

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DOCE DE OCTUBRE

RESPONSABILIDAD SOCIAL.



***2021
Versión 1***

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DOCE DE OCTUBRE Comprende la responsabilidad social como un proceso educativo que aporta en la construcción de un proyecto político de ciudadanía responsable y crítica con su comunidad, en los ámbitos económico, social y ambiental. Hacerse cargo de las problemáticas sociales es dar cuenta de las acciones sociales.

La institución realiza un conjunto de acciones que abordan el tema de la Responsabilidad Social, acompañando todo el proceso formativo de sus alumnos. El objetivo principal es sensibilizar, involucrar y organizar a la comunidad educativa para la construcción de una sociedad más solidaria.

Para lo cual, se busca fomentar el rol del alumno, promoviendo la ciudadanía activa a través de un nuevo enfoque educativo; asimismo promover el dialogo entre alumnos y otros actores de la sociedad a través el desarrollo de acciones sociales; y aprender a reflexionar sobre el contexto económico-social y político del país, elaborando una propuesta de ayuda concreta a las comunidades más vulnerables.

Las líneas de acción que fomenta La institución educativa Doce de Octubre son las diversas actividades que se realizan en la institución propiciando el desarrollo de proyectos de gran impacto ambiental en la comunidad, donde se establecen medios para alcanzar un alto grado de conciencia y cultura ambiental. Interculturalidad, favorece la creación de programas de autorreconocimiento e identidad personal y cultural; como también el respeto y valoración de la diversidad cultural.

Donaciones: involucra diversas situaciones de emergencias que puedan vivir comunidades afectadas ante un desastre natural, así como la identificación de grupos o poblaciones con alguna necesidad de carácter socioeconómico y que requieran apoyo directo e inmediato.

Mediadores Escolares: Grupo de voluntarios que permite organizar a la comunidad educativa según su formación o interés, para atender diversas situaciones que requieren planes de acción organizados y de manera sostenida.

Conciencia Ambiental (campaña de reciclaje - RECICLON): propicia el desarrollo de proyectos donde se establecen medios diversos para alcanzar un alto grado de conciencia y cultura ambiental.

Liderazgo en responsabilidad social

Teniendo en cuenta la reflexión en responsabilidad social, la Institución Educativa Doce de Octubre estructuró el Programa de liderazgo en responsabilidad social a partir de los Estándares en competencias ciudadanas (MEN, 2006), el cual, de forma transversal, fortalece el trabajo cooperativo, la vivencia de los valores democráticos y el servicio a los grupos de interés; como estrategia permanente se considera oportuno tratar el reconocimiento y equilibrio de las emociones, la promoción de la capacidad de autocrítica y la ejecución de procesos de autoevaluación, además de la implementación de

proyectos de vida y la búsqueda permanente de la superación personal, el sentido del cuidado personal y del medio ambiente, el respeto y la promoción de los Derechos Humanos. Así, para lograr este enfoque de liderazgo en responsabilidad social en los estudiantes, se promueven aspectos como:

- a) Fortalecer la convicción de los líderes, haciendo que en todas sus acciones se evidencien procesos de cambio.
- b) Promover una cultura de rendición de cuentas permanente, para determinar el avance del compromiso con el cambio.
- c) Comprometer a todas las personas, reconociendo la importancia de aportar, entre otros, al desarrollo de la comunidad y el medio ambiente.

Estas directrices se convierten en un requisito para alcanzar la justicia, la observancia de la ley y el respeto de los Derechos Humanos. Se entiende que la responsabilidad personal es el primer paso, pues cada uno debe reflejar con sus actos personales que puede incidir en un compromiso de responsabilidad social, en la construcción de ambientes armónicos, sostenibles e incluyentes.

La responsabilidad social de la institución educativa Doce de Octubre, cuenta con un conjunto de acciones que tienen repercusiones positivas sobre la sociedad y que afirman los principios y valores de nuestra Institución.

Las principales responsabilidades éticas del colegio son:

- Servir a la sociedad mediante un servicio útil y en condiciones justas.
- Respetar los derechos humanos con unas condiciones de trabajo dignas que favorezcan la seguridad, la salud laboral, el desarrollo humano y profesional de los trabajadores.
- Respetar el medio ambiente, evitando en lo posible cualquier tipo de contaminación, minimizando la generación de residuos y racionalizando el uso de los recursos naturales y energéticos.
- Cumplir con rigor las leyes, reglamentos, normas y costumbres, respetando los legítimos contratos y compromisos adquiridos.
- Seguimiento del cumplimiento de la legislación por parte del colegio.
- Mantenimiento de la ética empresarial.
- Supervisión de las condiciones laborales y de salud de los/as trabajadores/as.
- Seguimiento de la gestión de los recursos y los residuos.
- Revisión de la eficiencia energética del colegio.
- Correcto uso del agua.
- Lucha contra el cambio climático.
- Evaluación de riesgos ambientales y sociales.
- Diseño e implementación de estrategias de asociación y colaboración del colegio.

- Implicar a los empleados en las buenas prácticas de RSE.
- Mejorar las posibilidades y oportunidades de la comunidad educativa.
- Disminuir las desigualdades sociales y facilitar el acceso a nuestros servicios.

El cumplimiento de los fines de la Responsabilidad Social se materializa en:

- Proyectos Institucionales

Línea 1: Con cinco componentes

1. Arte y cultura
2. Deporte y recreación
3. Educación (Proyecto Pileo)
4. Bienestar social
5. Salud

Línea 2: Con tres componentes

1. Ambiental (Reciclón)
2. Espacios públicos y equipamientos (Gestión del riesgo).
3. Movilidad y transporte.

Línea 3: Con cinco componentes

1. Convivencia y Derechos humanos
2. Seguridad humana
3. El estudio, la comprensión y la práctica de la constitución y la instrucción cívica.
4. Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo y la formación de los valores humanos.
5. Proyecto de convivencia “Calidad y convivencia para la vida”

Línea 4: Con un componente

1. Empresarialidad (Práctica empresarial) y emprendimiento (Feria Empresarial).